Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
CALDERON	OCHOA	ANYI PAOLA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E () PAS () No. 1.080.185.969

SEXO: F (X) M ()

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () PAÍS: _____

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA PAÍS DÍA 15 MES 07 AÑO 1993

DEPTO HUILA

MUNICIPIO GIGANTE

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Carrera 2 #13-30 Barrio Tulipanes

PAÍS COLOMBIA DEPTO HUILA

MUNICIPIO GIGANTE

TELÉFONO 313 4158608 EMAIL calderonerik2014@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11
										X

TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Técnico

FECHA DE GRADO: MES 11 AÑO 2012

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TC	5	X		Normalista Superior	05	2012	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*		*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO		DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Corporación el Minuto de Dios - CORMIDI		x	Colombia
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Huila	Gigante		h.i.sosimosuarez@gmail.com
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*		*FECHA DE RETIRO*
312 3143440	DÍA 09 MES 10 AÑO 2025		DÍA 12 MES 12 AÑO 2025
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*
Auxiliar Pedagógica			Carrera 4 #7-110 Gigante H.
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Hogar Infantil Sósimo Suárez	x		Colombia
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Huila	Gigante		h.i.sosimosuarez@gmail.com
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*		*FECHA DE RETIRO*
312 3143440	DÍA 03 MES 02 AÑO 2025		DÍA 30 MES 09 AÑO 2025
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*
Auxiliar Pedagógica			Carrera 4 #7-110 Gigante H.
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Hogar Infantil Sósimo Suarez	x		Colombia
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Huila	Gigante		h.i.sosimosuarez@gmail.com
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*		*FECHA DE RETIRO*
3123143440	DÍA 07 MES 03 AÑO 2024		DÍA 07 MES 08 AÑO 2024
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*
Auxiliar Pedagógica			Carrera 4 #7-110 Gigante H

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Hogar infantil Tralala	x		Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Huila	Gigante	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3143589023	DÍA 01 MES 07 AÑO 2021	DÍA 31 MES 08 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Docente		Calle 2 B # 9-34 B/: Mirtayú

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Normal Superior	x		Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Huila	Gigante	normalsuperior.gigante@sedhuila.gov

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3228906820	DÍA 01 MES 01 AÑO 2019	DÍA 30 MES 05 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Practica Pedagógica		Vereda Guandinosa

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
.		

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	3	8
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	5	8

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI () NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Anyi Paola Calderón

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.080.185.969**

CALDERON OCHOA

APELLIDOS

ANYI PAOLA

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **15-JUL-1993**

GIGANTE
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62	**B+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

06-SEP-2011 GIGANTE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1903700-00350159-F-1080185969-20111214 **0028**675757A 1 36731003

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141228614713

(415)7707212489984(8020) 000014122861471 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 8 0 1 8 5 9 6 9	7	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1080185969	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Gigante 3 0 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CALDERON	OCHOA	ANYI	PAOLA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Gigante 3 0 6

41. Dirección principal: CR 2 13 30

42. Correo electrónico: calderonerik2014@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 4 1 5 8 6 0 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 1 1	2 0 2 1 0 6 1 8						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5																									

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CALDERON OCHOA ANYI PAOLA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 12-01-2026 08:36:15PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Powered by CamScanner

La República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa "José Miguel Montalvo"

Gigante - Huila

Con reconocimiento oficial de la Secretaría de Educación del Departamento del Huila,
Según Resolución Nº. 3603 del 10 de octubre de 2012

Confiere a:

Anyi Paola Calderón Ochoa

Identificado (a) con C.C. Nº. 1.080.185.969 de Gigante, Huila

El Título de

Bachiller Técnico

Especialidad Explotaciones Agropecuarias Ecológicas

Por haber cumplido los requisitos de Ley, cursado y aprobado los planes de estudio correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica (Decreto 1860 de 1994 y 1290 de 2009)

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE MIGUEL MONTALVO

"NATURALEZA Y RAZÓN"

Gladys Burbano Palacio
C.C. Nº. 26.500.895 de Gigante
Rectora

Luz Marina Vargas
C.C. Nº. 26.500.416 de Gigante
Secretaria

Folio Nº. 24 del Libro de Registro de Diplomas Nº. 03

Acta General de Graduación Nº. 126

Dado en Gigante Huila, a los 26 días del mes de noviembre de 2012

No requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de diciembre de 1995 de la Presidencia de la República

Powered by CamScanner

Institución Educativa
"José Miguel Montalvo"
Gigante - Huila
Inscripción Dane: Nº.: 141306000190
Tel 8 323037
Telefax: 038930

Acta Individual de Graduación

En Gigante Huila, a los 26 días del mes de noviembre de 2012, se reunieron con el fin de formalizar la Graduación de los alumnos las suscritas Rectora, Secretaria y Comisión de Evaluación y Promoción en la Rectoría de la Institución Educativa "José Miguel Montalvo", Institución Educativa con reconocimiento oficial de la Secretaría de Educación del Departamento del Huila según Resolución No. 3603 del 10 de octubre de 2012, para otorgar el título de Bachiller Técnico con Especialidad en Explotaciones Agropecuarias Ecológicas.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica y de acuerdo con los conceptos emitidos por la Comisión de Evaluación y Promoción se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Técnico

Especialidad Explotaciones Agropecuarias Ecológicas

Al Graduando cuyos nombres, apellidos e identificación, se relacionan a continuación:

Anyi Paola Calderón Ochoa

Identificado (a) con C.C. Nº. 1.080.185.969 de Gigante, Huila

Es fiel copia del Acta Original Nº. 126 Folio 24 de fecha 26 de noviembre de 2012.

Cumplió con 80 horas de Servicio Social y 50 horas de Constitución Política Colombiana.
Firmada por: Gladys Burbano Palacio C.C. Nº. 26.500.893 de Gigante (Rectora)
Luz Marina Vargas C.C. Nº. 26.500.416 de Gigante (Secretaria)

Dada en Gigante Huila, a los 26 días del mes de noviembre de 2012.

Gladys Burbano Palacio
C.C. Nº. 26.500.893 de Gigante
Rectora

Luz Marina Vargas
C.C. Nº. 26.500.416 de Gigante Huila
Secretaria

NOTA: Según Decreto No. 1024 del 15 de Abril de1982 No requiere autenticación de firmas

Powered by CamScanner

La República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa

Escuela Normal Superior

Gigante - Huila

Institución con Reconocimiento Oficial de Renovación de la Autorización de Funcionamiento del Programa de Formación Complementaria, mediante Resolución No. 001460 del 7 de Febrero de 2019 expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

Confiere a:

Anyi Paola Calderón Ochoa

C.C. No. 1.080.185.969 de Gigante, Huila

El Título de:

Normalista Superior

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Programa de Formación Complementaria, según los planes y programas vigentes

ESCUELA NORMAL SUPERIOR GIGANTE

La Salle Distrito de Bogotá

José Gregorio Contreras Fernández
C.C. 13.494.489 de Cúcuta
Rector

Edilma Villegas Montealegre
C.C. No. 36.158.473 de Neiva
Secretaria

Acta General de Graduación No. 27 Folio No. 44 Libro No. 1

Dado en Gigante, Huila, a los 18 días del mes de Junio de 2021

No requiere registro de la Secretaría de Educación Departamental, según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de diciembre de 1995 de la Presidencia de la República

Powered by CamScanner

Institución Educativa Escuela Normal Superior

Gigante, Huila
Vereda La Guandinosa
Inscripción Dane: No. 241306000044

Acta Individual de Graduación

En Gigante Huila, a los 18 dias del mes de Junio de 2021, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del Programa de Formación Complementaria, los suscritos Rector, Secretaria y Comisión de Evaluación y Promoción en la Rectoria de la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Gigante Huila, Institución con reconocimiento oficial de renovación de la autorización de funcionamiento del Programa de Formación Complementaria, mediante Resolución No. 001460 del 7 de Febrero de 2019 expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Programa de Formación Complementaria y de acuerdo con los conceptos emitidos por la Comisión de Evaluación y Promoción, se procedió a otorgar el titulo de:

Normalista Superior

Al graduado cuyos nombres, apellidos y documento de identidad se relacionan a continuación:

Anyi Paola Calderón Ochoa

C.C. No. 1.080.185.969 de Gigante, Huila

Es fiel copia tomada del Acta Original de Graduación No. 27 Folio No. 44 Libro No. 1 de fecha 18 de Junio de 2021.

Firmada por: José Gregorio Contreras Fernández, C.C. No. 13.494.489 de Cúcuta (Rector) y Edilma Villegas Montealegre, C.C. No. 36.158.473 de Neiva (Secretaria)

Dada en Gigante, Huila a los 18 dias del mes de Junio de 2021.

Hno. José Gregorio Contreras Fernández
C.C. 13.494.489 de Cúcuta
Rector

Edilma Villegas Montealegre
C.C. 36.158.473 de Neiva
Secretaria

No requiere registro de la Secretaria de Educación Departamental según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República.

Powered by CamScanner

LA CORPORACION UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

Personería Jurídica con Resolución No. 0428 del 28 de enero de 1982

Nit.: 860.503.837-7

CERTIFICA:

Que, **ANYI PAOLA CALDERON OCHOA** identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 1080185969 y código estudiantil No. 100220981, cursó el (3) período(s) académico(s) del programa LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL VIRTUAL para el período 202533 con fecha de inicio del 24 de Junio del 2025 y Finaliza el 19 de Octubre del 2025, la duración del programa es de (8) períodos académicos.

Para constancia, se firma y sella en la ciudad de Bogotá D.C., a los 06 días del mes de octubre de 2025.

MARÍA ADELAIDA ARENAS RODRÍGUEZ

Secretaria General

Powered by CamScanner

CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN
CorMiDi Garzón
Nit. 891101024-3

LA SUSCRITA DIRECTORA

CERTIFICA:

Que la señora **ANYI PAOLA CALDERON OCHOA** identificada con C.C. **1.080.185.969** expedida en Gigante- huila, desempeño el cargo de Auxiliar Pedagogica en el **HOGAR INFANTIL SOSIMO SUAREZ**, periodo comprendido del 09 de Octubre 2025 hasta EL 12 de diciembre 2025, mediante contrato a término fijo, devengando un salario mensual de un millón cuatroscientos cincuenta y cuatro mil ochocientos sesenta pesos M/cte. (1.454.860)

La presente se expide en Gigante- Huila a los diesiocho (18) días del mes de Diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

Para verificación del presente certificado comunicarse al teléfono 322-341-31-81

Yina Paola Calero B.
YINA PAOLA CALERO BARRERA
Directora HISS

administrativo@corpmidi.com
www.corpmidi.com

Powered by CamScanner

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA Y VECINOS
HOGAR INFANTIL SOSIMO SUAREZ DE GIGANTE

NIT 813000522-2
Personería jurídica N.00952 DEL 28 ABRIL DE 1995
CELULAR 3123143440

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA:

Que la señora **ANYI PAOLA CALDERON OCHOA** identificada con C.C. **1.080.185.969** expedida en Gigante - Huila, desempeño el cargo de auxiliar pedagogica en el **HOGAR INFANTIL SOSIMO SUAREZ**, periodo comprendido del 03 de febrero 2025 hasta el 30 de septiembre 2025, mediante contrato a término fijo, devengando un salario mensual de un millón cuatrocientos cincuenta y cuatro mil ochocientos sesenta pesos M/cte. (1.454.860)

La presente se expide en Gigante- Huila a los seis (06) días del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025).

Para verificación del presente certificado comunicarse al teléfono 322-341-31-81

HENRY HERNANDEZ FIERRO
Representante Legal HISS

Powered by CamScanner

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA Y VECINOS
HOGAR INFANTIL SOSIMO SUAREZ DE GIGANTE

NIT 813000522-2
Personería jurídica N.00952 DEL 28 ABRIL DE 1995
CELULAR 3123143440

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA:

Que la docente **ANYI PAOLA CALDERON OCHOA** identificado con C.C. **1.080.185.969** expedida en Gigante- Huila, se desempeñó como Auxiliar Pedagógica del **HOGAR INFANTIL SOSIMO SUAREZ** en el periodo comprendido del 07 de marzo de 2024 hasta el 07 de 06 de agosto de 2024 mediante contrato por prestación de Servicios.

La presente se expide en Gigante- Huila a los siete (13) días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,

HENRY HERNANDEZ FIERRO
Representante Legal HISS

Powered by CamScanner

HOGAR INFANTIL TRALALA

CALLE 3-35 CENTRO

LORENA PAJOY CUELLAR

c.c. 36.292.490 Pitalito

Cel. 3142824816

REFERENCIA LABORAL

CERTIFICA:

Que la señora **ANYI PAOLA CALDERÓN OCHOA**, identificada con la cedula ciudanía 1080185969. Residente en este municipio, es la persona que laboró en el **HOGAR INFANTIL TRALALA** de este municipio, desempeñando el cargo de **Docente**, durante el periodo comprendido:

Fecha de inicio: 01 de julio de 2021

Fecha final: 31 de agosto de 2023

Durante todo el periodo laboral demostró ser trabajadora, con grandes cualidades, buen trato personal y capacidad de liderazgo, eficiente y responsable, cumplidora en sus deberes, respetuosa, de buenas costumbres morales y sociales. Es grato recomendarla.

Dada a la solicitud de la interesada, para fines laborales.

Gigante (H), a los 09 días del mes de octubre de 2023

Lorena Pajoy Cuellar.

LORENA PAJOY CUELLAR

C.C. 36.292.490 de Pitalito (H)

Licenciada

Powered by CamScanner

Institución Educativa Escuela Normal Superior Gigante – Huila

Por la cual se otorga Reconocimiento Oficial mediante Resolución No 1850 del 21/03/20223 expedida
Por la Secretaría de Educación Departamental del Huila.
Autorización del Programa de Formación Complementaria Resolución Ministerial 001460 del 07 de Febrero de 2019
Registro DANE: 241306000044 Celular: 3209183174 E-mail: normalsuperior.gigante@sedhuila.gov.co

La Salle
Distrito de Bogotá

CERTIFICADO DE PRÁCTICA PROFESIONAL
PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

El suscrito Rector (a) del CENTRO EDUCATIVO INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE GIGANTE HUILA. Con código DANE N.º241306000044

CERTIFICA

Que **CALDERON OCHOA ANYI PAOLA** identificado con Cédula de Ciudadanía N.º 1080185969 cursó y aprobó en este Establecimiento Educativo El **PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA,** modalidad PRESENCIAL durante Enero de 2019 y Junio de 2021.; dentro de los cuales realizó 952 horas de Práctica Pedagógica Investigativa Integral, para obtener el Título de **NORMALISTA SUPERIOR**, que lo acredita para trabajar en el nivel de Preescolar y Básica Primaria y como profesional de la Educación.

Conforme a lo establecido por el Ministeriode Educación Nacional en la ley 115 del 94.

Se expide en Gigante Huila a los 08 días del mes de Agosto de 2023, por solicitud del interesado.

Para constancia firma.

HNO. SEBASTIAN FELIPE ARIAS CUPA
C.C. 1018419643 de Bogotá D.C
Rector

Powered by CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 288133157

PIB
23:50:07

Bogotá DC, 08 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANYI PAOLA CALDERON OCHOA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1080185969:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Powered by CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 09 de enero de 2026, a las 16:52:22, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1080185969
Código de Verificación	1080185969260109165222

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:54:54 PM horas del 09/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1080185969**

Apellidos y Nombres: **CALDERON OCHOA ANYI PAOLA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Powered by CamScanner

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/01/2026 04:57:48 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1080185969** y Nombre: **ANYI PAOLA CALDERON OCHOA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **132214524** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Powered by CamScanner

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:10:57 horas del 09/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1080185969,** Apellidos y Nombres **CALDERON OCHOA ANYI PAOLA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN**, con NIT **891101024-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- Portal web DIJIN
- Consulta Antecedentes Judiciales
- Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

Powered by CamScanner

Cuestionario **VALANTI**

Hoja de resultados

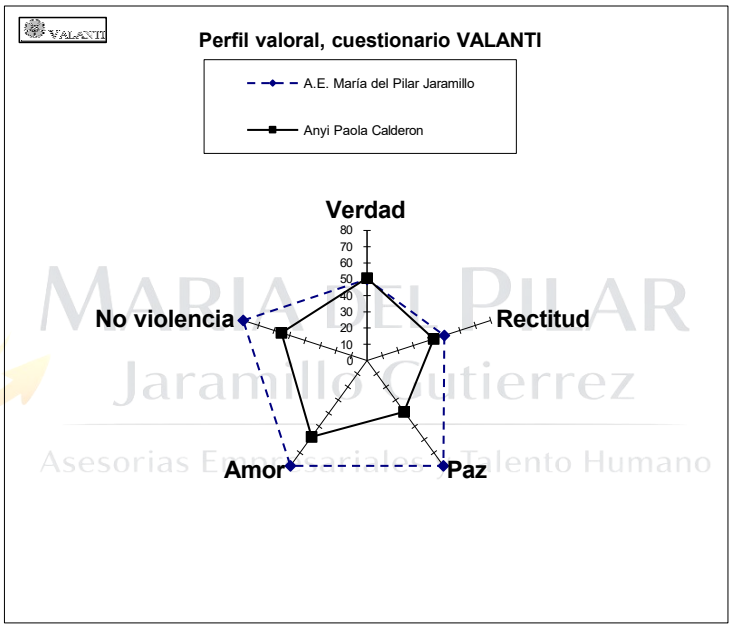
(C) Octavio Escobar, 1997, 1999
Esta copia es para uso exclusivo de
Asesoría Empresarial:
María del Pilar Jaramillo
Uso por otra empresa es ilegal.

Nombre:	Anyi Paola Calderon
Edad:	32
Sexo:	F
Cargo:	Auxiliar Pedagógica
Estudios	Normalista Superior

21-ene-26

1	3	0	16	3	0
2	3	0	17	3	0
3	1	2	18	3	0
4	0	3	19	0	3
5	3	0	20	3	0
6	0	3	21	2	1
7	0	3	22	3	0
8	3	0	23	2	1
9	3	0	24	0	3
10	3	0	25	3	0
11	3	0	26	3	0
12	2	1	27	0	3
13	3	0	28	3	0
14	0	3	29	1	2
15	0	3	30	0	3

Valor	Verdad	Rectitud	Paz	Amor	No violencia
Promedio Normas nacionales, 1997 (n=730)	15,65	21,05	17,35	16,68	21,22
Standar Normas nacionales, 1997 (n=730)	4,70	4,44	6,61	5,41	7,19
Puntajes directos	16	18	10	21	25
A.E. María del Pilar Jaramillo	**50**	**50**	**80**	**80**	**80**
Anyi Paola Calderon	**51**	**43**	**39**	**58**	**55**
Interpretación del puntaje estándar	Promedio	Promedio Bajo	Promedio Bajo	Promedio Alto	Promedio Alto
	****	***	***	*****	*****
Distancia con la Organización	1	-7	-41	-22	-25



MARIA DEL PILAR Jaramillo Gutierrez
Asesorias Empresariales Talento Humano

ANALISIS:

El área intuitiva (Valor AMOR) es la más importante para Anyi Paola Calderon. El área menos importante es la emocional (Valor PAZ).

El valor verdad está dentro de la norma de la población. La parte intelectual de sus valores está equilibrada, dándole adecuada importancia a cualidades como veracidad, raciocinio, curiosidad y honestidad intelectual.

La importancia del valor rectitud no es fundamental. La parte física de sus valores es colocada en segundo plano, dándole un poco menos importancia a cualidades como compromiso, confiabilidad, deber, cumplir metas, respeto, responsabilidad y sacrificio.

La valoración de la paz no es tan prioritaria. La parte emocional de sus valores es puesta en segundo plano, dándole un poco menos importancia a cualidades como calma, concentración, paciencia, reflexión, satisfacción, y silencio interior.

Impacta en su vida el amor un poco más que al resto de la gente. Resalta la parte intuitiva de sus valores, dándole buena prioridad a cualidades como amabilidad, amistad, ayuda, apoyo, compartir, compasión, cuidado, perdón, simpatía y tolerancia.

Valora la no violencia un poco más que el resto de la gente. Resalta la parte espiritual de sus valores, dándole buena prioridad a cualidades como amor universal, aprecio por las demás culturas y creencias, hermandad, justicia social y unidad humana.

Concepto Prueba Psicológica: Satisfactoria
Observaciones para la Empresa: No se evidencia alteración psicológica que interfiera con su labor.

PARA USO EXCLUSIVO DE Asesoría Empresarial María del Pilar Jaramillo

MARIA DEL PILAR
Jaramillo Gutierrez
Asesorias Empresariales y Talento Humano